

SANTIAGO MATAIX FUNDADOR

REDACCION - ADMINISTRACION CERVANTES, 19 - SAN AGUSTIN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION Madrid, dos pesetas al mes. Provincias, tres pesetas al mes. TELEFONO NUM. 2271

EL MUNDO

DIRECTOR-PROPIETARIO: JOSE MARIA DE BOET

CRISTOBAL MATAIX ADMINISTRADOR

IMPRESA - ESTEREOTIPIA CERVANTES, 19 - SAN AGUSTIN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administracion.

No se devuelven los originales. Direccion telegrafica: DIAMUNDO

UN PLEITO INTERESANTE

El Ayuntamiento y el Metropolitano

La Empresa ocupa la via publica sin pagar nada

Con motivo de una discusion que inespablemente se ha entablado entre la Empresa del Metropolitano y el alcalde de Madrid, señor marqués de Villabragima, nos hemos enterado de cosas tan interesantes como saber, por ejemplo, que la Empresa no paga un céntimo al Municipio por la incalculable ocupacion de la via publica, que tiene convertidos en inmundos lugares de pestilencia sitios tan céntricos y concurridos como la Puerta del Sol, la calle de Sevilla...

En fin, de todos modos, las historias que se desprenden de los sendos comunicados que Empresa y alcalde envían a los periódicos, son altamente edificantes. Una Compañía que llega a explotar un negocio industrial ha de pagar los impuestos que paga todo el mundo, comerciantes, propietarios, industriales, etc., y desde luego no tiene ningún derecho a dejar las cosas peor de lo que estaban, después de usarlas. Lo decimos por la calle de la Magdalena y la Puerta del Sol. No somos técnicos y no sabemos la certeza del peligro que se nos anuncia en este centro obligado de la circulacion madrileña; pero sin ser técnicos, sólo con el testimonio de nuestros propios ojos, comprobamos una porción de depresiones del suelo en la Puerta del Sol, que antes no existían. A simple vista se aprecia el resquebrajamiento del asfalto, que parece un mapa lunar, y basta con subir y bajar a los tranvías en diferentes puntos del perímetro de la plaza para notar que unas veces el eslabón está a quince centímetros, y otras a más de cuarenta. Y que digan los ingenieros lo que quieran.

LLEGADA DE BARCOS

La vista de una causa

LOS PRESOS INTENTAN FUGARSE CADIZ 10. Próximamente llegarán a este puerto los vapores «España», «Vigo», «Bilbao» y «Villagarcía», que fueron decomisados a los alemanes. Estos vapores realizarán la travesía entre Cádiz y Montevideo y Buenos Aires. Mañana comenzará la vista de la causa socialista incoada contra Manuel Barrios Cerna que dió muerte a Agustín Gutiérrez e hirió a otro sujeto. Parece que el muerto había prestado determinados servicios a la Patronal, y era objeto de persecucion por parte de los elementos avanzados. Anoche intentaron fugarse los presos detenidos en la Prevencion civil, para lo cual hicieron un hueco en la fachada del edificio que da a la plaza de la Merced, simulando encontrarse de juerga mientras realizaban su faena. Los empleados de la prision se dieron cuenta de lo que ocurría y pidieron auxilio, acudiendo policia y guardias municipales que lograron evitar la huida. El promotor del movimiento procedía de Madrid y se llama Angel Rodriguez. Las autoridades acudieron también al lugar del suceso.

LOS FRANCESES EN MARRUECOS

Combate en la zona de Tazza

TAZZA 9. En las proximidades del zoco El Arbaa, al Sudoeste de Tazza, se ha producido una nueva escaramuza de carácter estrictamente local y limitada a la zona montañosa de Beni Bouzert.

CRONICA BARCELONESA

ESCISION TREMEBUNDA

Desde hace algunos meses entre los elementos de la Juventud nacionalista de la Liga regionalista se advierte una gran inquietud, revelada en una acometividad desacomodada en esos jóvenes «almogávares» y en una agitacion precursora de algo que todavía no ha tomado cuerpo en la realidad. Se habla de la celebracion de una asamblea de las juventudes nacionalistas afectas a la Liga y de una escision alentada por un diputado de la Mancomunidad y por un diputado a Cortes, que actúan de ejecutores de los planes de Puig y Cadafalch y de Durán y Ventosa. Lo que ocurre es que la Liga necesita para su uso y garantia de la hegemonia omnimoda que quiere ejercer en Cataluña un partido de izquierdas que desde la calle mantenga el fuego sagrado de las intranquias nacionalistas, a fin de que la derecha aligerara, o sea la Plana mayor, pueda continuar esa política absorbente de dominio oligárquico, con un pie en Barcelona y otro en Madrid, y decir a la opinion: «Aquí no se engaña a nadie».

UNA CONFERENCIA EN EL REICHSTAG

La política en Alemania

SE LLEGA A UN ACUERDO EN EL COMPROMISO FISCAL BERLIN 9. En presencia del canceller Sr. Wirth, y durante una conferencia celebrada en el Reichstag, los socialistas, mayoritarios, centristas, populistas, demócratas y populistas bávaros se pusieron de acuerdo acerca de los catorce proyectos fiscales y del proyecto de emision del empréstito forzado de mil millones de marcos oro. Los representantes todos de los partidos se adhieren a las condiciones puestas por los populistas para prestar su asentimiento a los expresados proyectos. El canceller declaró que los principios contenidos en esas condiciones servirán de direccion al Gobierno, e hizo constar que quedaba asegurado el compromiso fiscal.

UN HIDROAVION EN PELIGRO

Salvamento de un aparato

PORT VENDRES 9. Un hidroavion italiano destinado a la marina española, que salió de Antibes esta mañana, a las ocho, con direccion a Barcelona, se vió obligado a aterrizar, encontrándose en los alrededores del cabo Creus, a consecuencia de una «panne» en el motor. El vapor español «Malva Rosar» que pasaba por las inmediaciones, escuchó las voces de auxilio de los tripulantes del hidroavion y acudió en su auxilio, remolcándole hasta este puerto. Los dos aviadores que tripulaban el hidroavion, resultaron ilesos.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Ocupación de la posición de Dar Yazamen

PARTE OFICIAL

Anoche facilitaron el siguiente: «El comandante general de Larache manifiesta no hay novedad que la de haber sido hostilizados ayer las posiciones de Xarquia, en el sector Nuader, y la nueva de Dohar Yaden, en el valle del Azia, sin ocurrir novedad por nuestra parte y haciéndosele cuatro bajas vistas al enemigo desde la última. En la zona de Ceuta-Tetuán no ocurre otra novedad que la del suicidio en el Lcuzien Norte del soldado del batallón de Zamora José Méndez, que estaba de centinela. En la Comandancia de Melilla no hay más novedad que ayer tuvo que aterrizar en Ras Tikermín un aeroplano a consecuencia de una avería en el motor, produciéndose por impacto enemigo; piloto y aviadador sólo tuvieron contusiones sin importancia. El aparato ha sido trasladado al aeródromo».

Ocupacion de DAR YAZANEN

LARACHE 10. La octava «unión» de Policia y fuerzas de la harca amiga, al mando del capitán Casar, ocuparon ayer la posición de Dar Yazanen, en la orilla izquierda del Azla. La nueva posición es de gran valor estratégico, pues asegura las comunicaciones con las posiciones de los altos de Beni Ysei, y defiende eficazmente a varios aduanas de las incursiones de los montañeses. La posición fué fortificada, quedando guardada de fuerzas indígenas. Hubo un ligero «paquero», sin novedad.

ENTREGA DE ARMAS

LARACHE 10. El jefe del aduan amigo ha entregado en la oficina central indígena varios rifles y armas que tenían en su poder desde el desastre de julio.

LOS QUE FUERON A CONFERENCIAR CON ABD-EL-KRIM

LARACHE 10. Se asegura que los indígenas de Ajmas, que fueron a hablar con el hermano de Abd-el-Krim, a fines del pasado mes, no han vuelto, y que las gentes de Gomara los obligaron a marcharse de allí, teniendo que refugiarse en Bocoyna.

REGALOS A LOS DISTINGUIDOS

LARACHE 10. Todos los meses se distribuyen en cada uno de los territorios plumas estilográficas, con grabados de oro, a cada uno de los individuos de tropa que más se distinguen durante el mes. Dicho regalo lo hace una casa inglesa, con autorizacion del alto comisario.

EL ATAQUE EN EL LLANO DE SEPSA

MELILLA 10. Se conocen detalles de lo ocurrido en el llano de Sepsa. Numerosos grupos rebeldes, corriendo por la posición de Haman hacia la de Sepsa, últimamente ocupada, la atacaron con gran furia, por creer, sin duda, que de Dar Drius no podrían recibir ayuda.

MADRE DESNATURALIZADA

Dos niños enterrados vivos

GRANADA 10. La Guardia civil de Gójar tuvo noticia de que en el lugar denominado Majadillos, próximo a dicho pueblo, se había cometido un crimen repugnante. Personada la benemérita en casa de la viuda Josefa Barbero interrogó a ésta por el paradero de dos niños que había dado a luz hacía unos días. Josefa manifestó que los niños habían fallecido, ignoraba de qué enfermedad, y que los había enterrado en su misma habitación. Estrechada a preguntas, terminó por confesar la viuda que, avergonzada de su falta, quiso ocultarla, y con este objeto ordenó a otro hijo suyo de ocho años que enterrara un hoyo al pie de la cama, donde enterró vivos a los dos pobres niños. Josefa, que ha ingresado en la cárcel, cree que el hecho no tiene importancia por estar los niños sin bautizar.

DOS HERIDOS

Un choque en Sagunto

VALENCIA 10. Dicen de Sagunto que en aquella estación chocó un tren de viajeros con un mercancías que estaba maniobrando. Han resultado heridos levemente un empleado y un viajero. La vía ha quedado ya libre.

Nuestras relaciones con Francia

LA CRISIS ESPAÑOLA JUZGADA POR LA PRENSA PARISIEN PARIS 9. El periódico «Le Journal», haciendo resaltar el interés que presenta para Francia la evolución de la crisis ministerial española, expresa la esperanza de un acontecimiento de tendencias más moderadas con el ministerio liberal conservador que preside el Sr. Sánchez Guerra, que seguramente tendrá resultados favorables respecto a las negociaciones comerciales franco-españolas. El corresponsal de «Le Matin» en Madrid, telegrafía a su periódico diciendo que tiene la impresión de que el nuevo ministerio español desea mostrar un espíritu de transacción y encontrar una fórmula de acuerdo rápido en las negociaciones comerciales franco-españolas.

FIESTA BENEFICA EN LA PRINCESA

Carmencita Oliver Cobena

Hallándose de paso en Madrid la comedia Oliver-Cobena, en la que tan gran relieve ha adquirido la figura artística de Carmencita Oliver Cobena, tan joven como formidable artista, la Comisión encargada de recaudar fondos para socorro de la Rusia hambrienta se vió gratamente sorprendida por la oferta generosa de tan precoz y aplaudidísima artista de trabajar con su compañía en el teatro de la Princesa en una velada cuyos productos irían a engrasar la suscripción abierta. María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza se apresuraron, como siempre, a poner su teatro al servicio de tan altruistas propósitos. Carmencita Oliver Cobena es galardón de sus dos apellidos. Ya el público madrileño aplaudió entusiastamente en el teatro Eslava a la precoz y notabilísima actriz, que quedó consagrada como tal. Anoche representó la comedia de Darío Nodemi («El retazo»), maravillando a los espectadores con su arte soberano. Grandes ovaciones, espasmos y continuadas, premiaron la excelente interpretación que Carmencita Oliver dió al personaje central de la obra. También mereció y recibió aplausos el joven primer actor Sr. Gatuellas, que forma con Carmen Oliver una pareja artística admirable. La lindísima pequeña actriz interpretó después un admirable entremés de los Quintanero, «La serpiente», escrito por los inimitables autores sevillanos para ser interpretado por ella. Como es natural, dados autores e intérpretes—pues con Carmencita compartió el trabajo el notable actor Fernando Montes negro—, el público no se cansó de aplaudir. Federico García Sánchez, el notable literato e ingenioso «causante», puso un bello prólogo a tan simpática fiesta. La señorita Oliver Cobena, apenas terminada la representación, hizo entrega a la Comisión de socorros a Rusia del importe del beneficio.

M. ESPAÑA

SENSIBLE DESGRACIA

Marinero que se mata

SAN SEBASTIAN 10. A bordo del vapor pesquero «Caperochiqui» cayó sobre la máquina el marinero José Bengochea. A consecuencia de la caída quedó muerto en el acto.

INFORMACION MILITAR

El testamento de Cierva

Sabido es que todos los ministros de todos los ministerios, cuando van a ser sustituidos en el cargo, acostumbra a firmar algunas Reales órdenes que, sin ser injustas, suelen favorecer especialmente a sus amigos políticos y particulares. Esa firma, extensa y especial, que se conoce con el vulgar nombre de «el testamento del ministro», se denomina así, precisamente porque el consejero que va a morir deja alguna herencia a las personas de su aprecio y estimación. El Sr. Cierva, renuncio y renegó hasta última hora, es una excepción de la regla general. Su testamento político, digno de él, ha sido un insulto al Ejército y una bofetada a las Juntas Informativas, origen y causa, según algunos infelices, de todos nuestros males pasados, presentes y futuros. El Sr. Cierva hizo objeto de su predilección legislativa a las referidas Juntas; hasta el punto de dictar para ellas, en poco más de un mes, cinco disposiciones distintas. La última, que lleva fecha 7 de marzo (apareció en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra el miércoles, es decir, cuando ya había dimitido todo el Gobierno, lo que agrava el acto del Sr. Cierva, que no tiene explicacion alguna), ordena que, cuantos jefes y oficiales tengan designo de plantilla y pertenencia a las Juntas Informativas, sigan desempeñando aquélos.

padres de familia de soldados de cuota de toda España, la cual se propone visitar al nuevo ministro de la Guerra, para rogarle que éstos regresen a la Península tan pronto como sus servicios no sean necesarios a la Patria. Es de esperar que aquellos señores sean más atendidos en sus justas pretensiones por el general Olaguer que lo fueron por el ministro anterior.

EL SUCESOR DE OLAGUER

Se asegura que a la Capitanía general de la cuarta región será destinado en breve el teniente general Sr. Primo de Rivera.

LA JUNTA DE INFANTERIA

Esta tarde a las cuatro se ha reunido, reglamentariamente, en el ministerio de la Guerra la Junta Informativa de Infantería, bajo la presidencia del coronel D. Godofredo Nouvilles, ocupándose de la nueva organización de dicha entidad.

PREPARANDO LA CONFERENCIA

El acuerdo de los ministros aliados

LA CUESTION DE LAS REPARACIONES PARIS 10. Las negociaciones que actualmente realizan los ministros de Hacienda aliados es probable que lleguen mañana a conseguir un acuerdo conjunto. Los ministros aliados examinarán hoy el proyecto de arreglo de Camoes, y su texto definitivo, notablemente mejorado, reglamentará las cuestiones que fueron dejadas en suspenso después del último Consejo supremo, especialmente aquellas que se refieren a los gastos de ocupación, valorización de las minas del Sarre y reparto de las entregas efectuadas por Alemania. Respecto de este último punto, quedará salvaguardada la prioridad de Bélgica. Los ministros acordaron también probablemente el conjunto de los acuerdos de Wiesbaden, pues las objeciones surgidas se refieren solamente a cuestiones de detalle. Debiendo ser la Comisión de Reparaciones la que fije el estado de los pagos a efectuar por Alemania durante el año actual o siguientes, esta cuestión no puede ser reglamentada por un acuerdo entre los ministros de Hacienda. Sin embargo, el Sr. De Lasteyrie ha rogado vivamente a sus colegas que inviten a sus respectivos Gobiernos a que envíen instrucciones a sus representantes en la Comisión de Reparaciones, con objeto de que ésta intervenga energicamente cerca de Alemania, con el fin de que ejecute sus obligaciones.

LOS SRES. ROBERT HORNE, PEANO Y THEIR

EL NOMBRE DE UNA PROVINCIA

UNA VELADA

LA FERIA DE GANADOS SORIA 10. El catedrático D. Pelayo Artigas ha propuesto que se cambie por el de Numancia el nombre de esta provincia, siendo esta iniciativa acogida con gran entusiasmo. Con este motivo se organiza una campaña para lograr que las Cortes impongan la nueva denominación. Con motivo del Centenario de Santa Teresa, el Ateneo celebrará una velada en el teatro Principal. Se ha verificado la feria de ganados que estuvo desanimada por el mal tiempo. Las reses vacunas se han pagado a 40 pesetas arroba, efectuándose bastantes transacciones.

Ayuntamiento de Madrid

Angel PRUNEDA

Lo que el Concejo desprecia

LO RECOGE LA «GACETA»

Hace pocos días vimos en la «Gaceta» una real orden para la fundación de talleres para jantiles precedentes de la guerra, y aunque la idea nos causó una gran satisfacción, sentimos pena al recordar que ya podía hacer un año que estuviese funcionando en Madrid un taller igual para todos los inútiles.

Por si nuestros lectores no lo recuerdan, haremos un poco de historia.

El concejal Sr. López Baeza, que tanto está trabajando por el pueblo de Madrid, y teniendo presente que existen muchas personas pobres e inútiles que podrían trabajar, consiguió documentarse de una manera perfecta del funcionamiento de los talleres y centros de enseñanza que para los inútiles se han creado en varias naciones.

Redactó una moción interesantísima, a la que acompañaba gran número de fotografías de manos, defectuosas de espalda, etc., que por medio de unos aparatos especiales trabajaban como si tuviesen las dos manos.

Esa moción fué llevada al salón de sesiones. Su autor la defendió con el natural entusiasmo.

Algunos de sus compañeros de Concejo le contestaron admitiéndola unos y reprochándola otros, y la mayoría de los concejales prestaron tan poca atención, que casi podemos afirmar que algunos ni siquiera se enteraron.

En los presupuestos no se consignó cantidad alguna para fin tan necesario como beneficiosa. Sin duda era preciso el dinero de las arcas municipales para mejorar saldos que tal vez fuesen ya excesivos o regalados, por no prestar ninguna autoridad los que los perciben, y por lo tanto, no se podían distraer unas pesetas para aplicarlas por lo menos en el ensayo de la creación de esos talleres.

EL CURIOSO PARLADOR

Los empleados de Prisiones

Accediendo muy gustosos a las indicaciones hechas por el personal de Prisiones, empezaremos desde el próximo día 15 a publicar el movimiento de personal, para lo cual pediremos el oportuno permiso a la Dirección general.

Claro es que esas noticias serán independientes de nuestros artículos en defensa del «Cuepo».

UNA SUPLICA

Mucho agradeceríamos que por todos cuantos integran el Cuerpo de Prisiones se me contestase a la siguiente pregunta, pero individualmente:

¿Cuáles son las seis necesidades más urgentes que tiene el Cuerpo de Penales?

J. M. S.

JUNTA GENERAL

En el Ateneo no logran ponerse de acuerdo

Cuando se celebró en el Ateneo el mitin en pro del restablecimiento de las garantías constitucionales varios señores socios presentaron una proposición pidiendo que la Junta de gobierno explicara su actuación en la ciudad campaña.

La Junta de gobierno, estimando que dicha petición merecía en cierto modo su prestigio, acordó citar a junta general extraordinaria y presentar la dimisión en pleno.

Esta reunión se efectuó anoche, a las siete y media, y terminó después de las nueve y media.

Además de la proposición indicada, se leyó un voto de confianza para la Junta presentado por buen número de señores.

El presidente anunció que si el voto se aprobaba la Junta de gobierno retiraría la dimisión y que ésta sería mantenida si lo que se aprobaba era la proposición.

Con este motivo se entabló un extenso debate, en el que abundaron los incidentes, hasta el punto de levantarse la sesión sin adoptarse ningún acuerdo.

TALIA MURMURA

En Barcelona se ha estrenado con éxito «La ciudad eterna» de Ramón Peña y el maestro Granados.

También se ha estrenado «S. M. el Dólar», que ha gustado bastante.

Por cierto que, a propósito de esta ópera, algunos periódicos de Barcelona dicen que Obnadors y Girat engañaron a los madrileños cuando se estrenó «S. M. el Dólar» en la corte.

Pero fué un engaño perfectamente infantil, ¡ya recordarán ustedes! Para que les estranaran la obra en Cervantes la anunciaron como de libretistas extranjeros.

Pues sólo así conseguirá engañar al público el Sr. Giralt, estropador de óperas; y si no, que lo digan la letra de «La holandesa» y, sobre todo, la de «La princesa de la Czarada», que tuvo que arreglar repetidas veces Luis Ballester.

Por cierto que Luisito, Barreto y su compañía están realizando en Pamplona una excelente campaña.

Más cosas.

En el Español están ensayando Asenjo y Torpes del Alamo «El as de los novelistas», y después irá «El hijo del autor», de Henry Estaille.

¿Dónde se ensaya «Don Pero Peralada»?

Contestáremos por el conocido método Ollendorff: en el Rey Alfonso y, sin que sepamos la causa, han dejado de ensayar «El capitán», que llevaba 15 menos 15 ensayos, y se ha puesto en la tabla «Almimos».

¿Qué más?

Laura Biscoe, la aplaudida tiple de zarzuela, se pasa al moro, es decir, cambia de género, y debutará la semana que viene en la compañía de Cuenca que actuará en el Cómico.

¿Sabe usted que de todos los autores que ofrecieron letras para el concurso de la Sociedad de Autores el único que ha cumplido su palabra ha sido Luis Pascual Frutos?

¿De modo que los Quintero, Arnieches y el propio Mañoz Seca, ni agua? ¡Viva la protección al género chico!

En Zaragoza ha debutado con «El niño judío» y un éxito demente la compañía de Apolo. Casimiro Ortas, Rosario Leonis y Galleguito han gastado una enormidad.

El lunes, gran acontecimiento en la Princesa: estreno de «Almas brujas», de Lisette Rives.

—A ver si ese currinche agarra media en las agujas.

—Emilio Losada se propone quedarnos sin artistas. Ya ha contratado para América a casi todas las tipleas guapas que quedaban, y ahora le da por los actores. ¿A que no saben ustedes a quién se lleva? Nada menos que a Francisco Caballé, al Tilla Rufio español.

—Y con esto y añadir que Povedano, el notable actor, está formando compañía, hacemos mutis y punto final.

Por los ministerios

DE ESTADO

De Real orden se ha dirigido el ministro de Estado a los señores embajadores de Su Majestad en Londres, París, Bruselas, Berlín, Roma y Washington y a los ministros de Su Majestad en Berna y Viena, a fin de que influyan en lo posible para que los constructores de automóviles de los países en los que están acreditados participen en la Exposición Internacional de Barcelona.

EN GOBERNACION

Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestó que a las cinco de la tarde se celebraría Consejo de ministros.

De provincias dijo el Sr. Piniés que no tenía más noticia que la de haberse solucionado la huelga de las cigarrerías de Sevilla.

Un periodista preguntó al ministro si había leído un artículo publicado por un periódico de la noche, referente a condecoraciones por carretera.

—Sí, le he leído—respondió el ministro—, y contestaré a Castrovido con hechos.

—¿Ha recogido usted de su anterior el proyecto de reglamentación del juego?

—No me he ocupado aún de ese asunto. Además creo—añadió—no hay proyecto, y si lo hay, yo no lo conozco.

—¿Será interesante el Consejo de hoy?

—Creo que lo será; pero solamente será para documentarnos los ministros.

—¿Acordarán en él la fecha de reapertura de Cortes?

—La vuelta a las Cortes será inmediata, como lo serán todas las resoluciones que puese adoptar el Gobierno.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Los matrimonios secretos.

Se ha dispuesto por Real orden de este ministerio que, con arreglo al artículo 79 del Código civil, una vez solicitada de la Dirección general de los Registros la inscripción de un matrimonio secreto, la publicidad del mismo no puede obtenerse directamente del Juzgado municipal del domicilio correspondiente, sino mediante solicitud al Centro directivo, debiendo en consecuencia los jueces municipales, antes de proceder a la publicación de dichos matrimonios solicitados de ellos «directamente» por los interesados, participar la petición a la Dirección general, por si se tratase de matrimonio ya inscrito en su Registro especial.

Agregaciones.

Han sido agregados por Real orden: D. Narciso Aparicio, registrador de Toriana, a la Comisión de Códigos.

D. Manuel Lesón, registrador de Peñaranda, a la Dirección general del ramo.

“GRAN CAMPAÑA SOCIAL”

Curso de Conferencias

PRIMERA CONFERENCIA

Orden, ilustrísimo señor obispo de Jaca; tema: «El deber social de España en los inmensos presentes.—A su realización urgente se ordena la «Gran Campaña Social».—Todo el episcopado al frente de este movimiento salvador.»—Local, teatro de la Comedia; día, 11 de marzo; hora, seis de la tarde.

ENTRADA POR INVITACION

Avisos.—La invitación por sí sola no da derecho a asistir a las conferencias, sino que para cada una debe ser convalidada por una localidad el cupón correspondiente.—El canje de cupones por localidades se hará en la oficina organizadora, Barquillo, 7, principal, de once a una de la mañana y de seis a nueve de la tarde, en los tres días anteriores al de cada conferencia.—Los pases serán convalidados a quienes formen grupos de seis invitaciones.

VIDA MILITAR

VIARIAS DISPOSICIONES

Bonificación.—Se resuelve que el personal hospitalizado en la Península, procedente de Africa, se le aplique los preceptos de la Real orden de 8 de octubre de 1912, relativos al percibo de pluses equivalentes a las gratificaciones de residencia.

Destinos.—Se nombra auxiliar de la Fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina al capitán de corbeta D. Manuel Sánchez.

Incididos.—Se desestima la instancia del capitán de la Guardia civil D. Miguel Rogger, solicitando el ingreso en dicho Cuerpo.

Concurso.—Se anuncia a concurso dos plazas de comandante profesor en la Academia de Intendencia.

Licencia.—Se le concede ilimitada para el extranjero, al alférez de Infantería (E. R.) D. Serafín Vidal.

Medallas.—Se concede el uso de la medalla militar de Marruecos, con pasador de Larache, al teniente de Infantería (E. R.) D. Antonio Rodríguez Pardo, y con el de Tetuán, al capitán de Ingenieros D. César de las Mazas.

Orden de San Hermenegildo.—Se concede la cruz al comandante de Infantería de Marina D. Segismundo Bermejo.

CAMISERIA

Venier López y Compañía

Gran Vía, 8 y 10

ULTIMOS MODELOS EN GABANES E IN-
PERMEABLES INGLESES

VIAJES POLITICOS

Nuestra vida política

HABLANDO CON EL MINISTRO DE LA GUERRA

Ayer tarde, a las dos y media, visitaron los periodistas que hacen información en el ministerio de la Guerra al general Olaguer.

Este, que venía del Palacio Real de jurar el cargo, manifestó que no tenía programa militar alguno, y que procurará continuar la labor del Sr. Cierva, aunque le anonada ser el sucesor de un político de tal altura; que pondría lo poco que vale al servicio de la Patria, del Rey y del Ejército, y que deseaba estar en continuo contacto con la Prensa, a la que considera como el cuarto poder, pues ella es la que guía y dirige a la opinión pública.

El general Olaguer, después de recordar que en sus mocedades también fué periodista, dijo que sólo pedía dos cosas a los que le escuchaban: que fueran veraces y discretos; veraces, porque la verdad debe imponerse a todo, y discretos, porque muchas veces no conviene decir cuanto se sabe, para no perjudicar a la Patria.

Preguntado por uno de los redactores cual era su plan en el problema de Africa, respondió que todavía no había cambiado impresiones con el jefe del Gobierno; y que respecto a por qué se detienen más o menos las operaciones, y si se va a ir o no a Alhucemas, tampoco podía manifestar algo concretamente.

El nuevo ministro, cuya modestia, talento y discreción se aprecian con sólo cruzar breves frases con él, se ha hecho cargo de su nuevo destino, auxiliado por el secretario de Guerra, Sr. Ardanz, toda vez que el Sr. Cierva ha desaparecido del ministerio, siendo muy comentada su conducta respecto al nuevo ministro.

El general Olaguer recibirá hoy a todos los jefes de sección y a los jefes de cuerpo de la guarnición de Madrid, suponiéndose que el nuevo ministro hará candidas innovaciones en los altos cargos.

CIERVA Y CAMBO EN PALACIO

Ayer tarde, a la una, estuvieron en Palacio con objeto de despedirse de Su Majestad el Rey, los Sres. Cierva y Cambó.

No pudieron satisfacer su deseo por hallarse en aquellos momentos el Monarca conferenciando con los Sres. Sánchez Guerra y Olaguer.

Sr. Cierva manifestó a los periodistas que esta noche pensaba salir para Murcia.

El ex ministro de Hacienda dijo que ayer marchaba a Barcelona, y que su viaje al extranjero lo aplazaba hasta que terminara las sesiones de Cortes.

EN LA PRESIDENCIA

Ayer mañana no recibió a los periodistas el presidente del Consejo.

A pesar de haberse anunciado, no se celebró Consejo de ministros.

LA OBRA FINANCIERA

«El Economista», que tiene motivos para saber lo que ocurre dentro de la actual situación política, resume del siguiente modo la labor realizada por los últimos Consejos de ministros para ultimar los próximos presupuestos y reforma tributaria.

En materia de gastos, los que más discusión han originado han sido los de los departamentos de Guerra y Fomento, creyéndose que el de aquel se cifra en 600 millones como de ordinario, y 1.000 para la campaña en Marruecos, considerando el gasto como extraordinario.

Y, en definitiva, parece confirmarse que el presupuesto total se cifrará en 3.000 millones, aunque todavía le falta al Gobierno examinar el proyecto en conjunto, pues hasta ahora sólo ha visto los proyectos parciales.

En cuanto a ingresos, los proyectos del señor Cambó han encontrado resistencia, por lo menos en la forma en que los presentaba el ministro, y han dado lugar a vivas polémicas, llegándose al fin a su aprobación, mediante retoques o modificaciones a que se ha prestado el Sr. Cambó, en vista del criterio que en el Gobierno prevalece.

Las líneas generales de esos proyectos tributarios son las que hemos venido indicando, y la reforma abarca los conceptos de sucesiones «mortis causa», con disposiciones relativas a cajas de alquiler, depósitos indiscretos, etc., sanciones fuertes para el fraude, etc., etc., títulos nobiliarios, el llamado impuesto de giro, que recaerá sobre determinados productos, gravándolos con un tanto por ciento de su valor; impuesto de timbre, en que se modificarán los tipos de los talones de cuentas corrientes y resguardos de depósitos; contribución industrial, de utilidades y territorial; cédulas, con tipos muy elevados para las clases superiores, pero que alcanzarán por sus bases de imposición a una gran parte de las clases medias; cotizaciones de Bolsa, transportes marítimos, registro de arrendamientos, Catastro, impuesto sobre ahijadas y sobre automóviles, que gravará la capacidad del motor.

Todo esto tiene interés si se concierta que el nuevo Gobierno acepta, como ha dicho el Sr. Sánchez Guerra, la obra financiera del anterior ministro de Hacienda.

EL MARQUES DE LA FRONTERA HA DIMITIDO

La primera dimisión que ha recibido el nuevo Gobierno ha sido la del gobernador civil de Madrid, señor marqués de la Frontera.

En el Gobierno civil se decía ayer mañana que el sustituto será el marqués de Grijalba.

LA PRIMERA ESCARAMUZA

Ayer se aseguraba en el salón de conferencias del Congreso que tan pronto como se reúnan las sesiones de Cortes, interpondrá al Gobierno D. Melquíades Álvarez sobre la fiesta del estudiante.

LA DIMISION DEL GENERAL BERENQUER

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación desmintieron categóricamente la dimisión del general Berenquer.

LA AGRICULTURA Y EL ARANCEL

El Sr. Cassel se propone reproducir la proposición de los agrarios, pues aunque, a su juicio, no procede formular un voto de censura para este Gobierno, ajeno a la obra arancelaria, considera indispensable insistir en las demandas de los productores y exportadores agrarios. A ese efecto, reunirá a los diputados que forman la Comisión para convenir los términos en que haya de hacerse, sometiendo el acuerdo a todos los parlamentarios interesados en el problema.

Los Sres. Cambó y La Cierva marcharán hoy a Barcelona y Murcia, respectivamente.

EN LA PRESIDENCIA

Ha dimitido el general Berenquer. El Gobierno espera que siga en su puesto.

Después de un largo despacho con Su Majestad, el presidente del Consejo recibió la felicitación del arzobispo de Tarragona, al que encontró en Palacio, y luego marchó a cumplimentar a los infantes doña Isabel y D. Fernando.

Estuvo después el Sr. Sánchez Guerra en el ministerio de la Guerra conferenciando con el general Olaguer, y luego se dirigió a su despacho oficial, donde recibió a los periodistas.

—Como yo soy siempre el mismo—les dije—y acostumbro a informar verazmente a la Prensa de las noticias que tengo, he de decirles a ustedes que he dimitido su cargo de alto comisario en Marruecos el general Berenquer.

Ayer, después de hablar con ustedes, se recibió en el ministerio de Estado un telegrama del alto comisario, en el que decía que, necesitando descanso para reponer su salud, dimitía el cargo. Yo me referí en mi información de ayer al telegrama anterior del general Berenquer en que contestaba a nuestro saludo, y a la conferencia en que se refirió a las relaciones de los generales Berenquer y Olaguer, afirmando la inexactitud de la noticia vertida sobre disgusto entre ellos. Supongo que el general Berenquer no insistirá en su dimisión.

Refiriéndose después el Sr. Sánchez Guerra a la carta que le ha enviado el Sr. Alcalá Zamora y a la que hacemos referencia en otro lugar. La interposición que anuncia se puede celebrar en la primera sesión, y así le he contestado al ilustrado político liberal. Esto me ha afirmado más en mi propósito de que el Gobierno se presente primero al Senado, pues después habrá tiempo para ese debate.

No se nos tachará—siguió diciendo—de remisos para presentarnos a las Cortes, pues vamos a ellas lo antes que podamos ir.

Los altos cargos se proveerán, siguiendo la costumbre establecida, de acuerdo el presidente con cada ministro.

Confirmando la dimisión del gobernador civil de Valencia; pero después se ha recibido un telegrama en el que dice continuará atendiendo no sólo al requerimiento del Gobierno, sino también al del Sr. Maura.

Posteriormente recibió el presidente otras muchas visitas, y entre ellas a la Comisión de Diputaciones provinciales, que le pidió la aprobación de las conclusiones de la asamblea de Valladolid. El Sr. Sánchez Guerra le recordó que él fué quien, siendo ministro, puso a la firma de Su Majestad el decreto sobre Mancomunidad de Diputaciones.

Información de Barcelona

EL ASUNTO DEL BANCO DE BARCELONA

BARCELONA 10. La Asociación mutua de acreedores y accionistas del Banco de Barcelona ha remitido a diferentes diputados y senadores el siguiente telegrama:

«Enteada la Asociación mutua de acreedores y accionistas del Banco de Barcelona que el Gobierno pretende dictar un Real decreto modificando el Código de Comercio, estando abiertas las Cortes, como entiendo que tal medida sólo puede adoptarse previa discusión en el Parlamento, lo ruego que, velando por sus fueros, nos ayude para que tal disposición no se dicte sin ser oídos los interesados, habida cuenta de la trascendencia que entraña una reforma mercantil de tal clase.» Firma el telegrama el presidente, Sr. Nadal.

Refiriéndose al mismo asunto, dice «El Diluvio» en su número de hoy:

«Lo del famoso Banco de Barcelona seguirá colgando mucho tiempo, pues acreedores y accionistas no se dan punto de reposo y no están dispuestos a que se pase una esponja purificadora sobre todo lo ocurrido. La Asociación mutua de acreedores y accionistas del Banco de Barcelona, a ruego de varios de sus miembros, ex accionistas de la disuelta Sociedad de Crédito Mercantil, que se fusionó con el Banco de Barcelona, ha enviado requerimientos notariales a los señores marqués de Alella y D. Julio Barbey, en su calidad de representantes de los accionistas de la Junta de gobierno en la Comisión liquidadora de dicha Sociedad, conminándoles para que den cuenta del estado de su liquidación y saldos que resultaran, a cuyo efecto deben convocar a los ex accionistas a una junta general, con arreglo a lo prescrito en el artículo 338 del Código de Comercio, cuyas disposiciones no han cumplido hasta ahora la citada Comisión liquidadora.»

EL ATENTADO CONTRA EL SEÑOR MARTINEZ DOMINGO

El Juzgado de la Lonja, que instruye el sumario por el atentado de que fué objeto el catedrático de Barcelona, Sr. Martínez Domingo, ha dispuesto que sea cumplimentada una orden de la Sala de la Audiencia para que los médicos forenses re-

conozcan minuciosamente y detenidamente a Salvador Salsench, procesado por dicho delito, y emitan dictamen respecto al estado de salud de aquel a quien su defensor atribuye una dolencia de carácter patológico.

UNA NOTA DE LA POLICIA

En la Jefatura de Policía se ha facilitado esta noche una nota oficiosa, que dice así:

«El 3 de febrero pasado fué detenido un individuo llamado Ramón Miró, considerado como profesional del robo desde 1909, y desde tal fecha ha sufrido infinidad de arrestos gubernativos y causas por robo y hurto, cuya detención tuvo lugar por existir sospechas de haber sido uno de los autores de los disparos hechos contra el automóvil ocupado por los Sres. Poncebarta, Casas y otros, en la carretera de la Rabasada, el día 26 de enero próximo pasado. En la madrugada del día siguiente, y al hacerse la requisa de los detenidos en la prevención de la Inspección general de Orden público, se observó que el Miró se había ahorcado, valiéndose de la faja que llevaba puesta.»

La Policía continuó investigando acerca de la manera de vivir de dicho individuo, toda vez que, practicado un registro en casa de sus padres, donde dijo vivió, éstos manifestaron que hacía mucho tiempo que no sabían de él. Posteriormente se averiguó que el verdadero domicilio lo tenía Miró en la calle de Urgel, donde vivía en compañía de una mujer llamada María, con quien tenía un hijo, y en la casa que habitaba se reunía con significados simpatizantes, entre ellos con los actualmente detenidos Carlos Anglés y Manuel Ramos, por lo que se practicó un registro en tal habitación, encontrándose en un hueco practicado en el fogón de la cocina y convenientemente disimulado, un paquete de pólvora y dinamita, y señales evidentes de que se habían guardado, hasta muy recientemente, otras substancias explosivas. Además, se encontró un bote vacío que había contenido dinamita, y un bote de la tón tapado su interior con algodón en rama, y con una mecha. La aludida María se encontraba recogida de caridad en el piso tercero de dicha casa.

Practicado igualmente un registro en la habitación que ocupaba, se encontraron tres frascos con líquidos, que contenían óxido de cromo, anhídrido de hierro y otro frasco de mayor tamaño, que contiene un producto químico desconocido, de cuyos objetos ha declarado aquélla estar ignorante. Dice que su marido, el Ramón Miró, nunca le habló nada de esto, y únicamente pudo notar que muy a menudo iban a su casa dos individuos, los referidos Anglés y Ramos, y que en cuanto llegaban la obligaban a abandonar la casa con diferentes pretextos, por lo que nunca se pudo enterar de lo que hacían.

También se sabe que dicho Miró recibía correspondencia, y estaba, por consiguiente, en estrecha relación con algunos de los presos en el castillo de la Mola, en Melón.

VISTA DE UNA CAUSA

BARCELONA 10. Ha comenzado en esta Audiencia la vista de la causa por atentado contra el barón de Koenig.

Se acusa a los procesados Francisco Enrich, Pedro Ubach, Antonio Vicente y Progreso Ródenas, de haber disparado en 1909 varios tiros contra dicho barón y su familia, y de haber herido a dos individuos de ésta.

Disfrazados a los procesados los abogados Sres. Serrano Batanero, Botxader y Ramos de la Reguera.

Comenzó la sesión por el interrogatorio de Progreso Ródenas, quien manifestó que, desde que fué detenido, hace catorce meses, se encuentra en el castillo de Montjuich.

Dijo que el ingeniero Sr. Gomis le presentó al barón de Koenig, y que éste quiso que trabajara a sus órdenes, y que éste le amenazó en vista de sus negativas. Culpa al barón de la muerte de un primo suyo, de su encarcelamiento y el de una hermana, y de que su hermano se halla en Ocaña cumpliendo condena.

El testigo Manuel Aranda dice que él sólo vio a los heridos y no a los agresores.

El Sr. Verdoso, inspector de Policía, dice que fueron varios los detenidos el día del atentado.

Después de declarar otros testigos, se suspende la sesión para dar tiempo a buscar a aquellos que no han comparecido.

Teatros de Madrid

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las seis, La doncella de mi mujer.

A las diez y cuarto, Alfonso XII, 13.

PRINCESA.—A las diez y cuarto (función popular a mitad de precio). La dama del armario.

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática).—A las diez y cuarto, Es mi hombre.

CENTRO.—A las diez y cuarto, La señorita Ángela (estreno).

REY ALFONSO.—A las seis y media y diez y media, Riri.

APOLO.—A las seis, Eva.—A las diez y cuarto, La holandesa.

REINA VICTORIA.—A las seis (especial), La rana azul.—A las diez y media (especial), El príncipe Carnaval. En el acto segundo Los caballeros blancos y Las perlas lusinas.

A punta de capote

LA POLITICA EN EL TOREO, ASI NO SE ENCUMBRA A LOS DIESTROS

¿Es benéfico para el torero? ¿Es perjudicial? Más bien lo último. Estamos conformes, aunque no lo aceptamos en su totalidad, y nuestro criterio sea opuesto al sentir y pensar de muchos que dicen ser aficionados a la fiesta nacional, el hecho de que se se entusiasma de éste o del otro diestro y se le atreya, se le elabore y se le lleve el triunfo cuando a ello se hace acreedor. Pero hacer política dentro del toreo no lo celebramos, pues con ello se desvirtúa la fiesta y se la perjudica gravemente. Han llegado a ponerse los asuntos de toros en tal forma que estamos viendo que al no sobrevenir una evolución rápida, va a llegar día en que los toros han de ser de cartón, y los requisitos indispensables a todo diestro, la timidez, la melindrosidad y la falta de facultades. Claro que estas condiciones serán desvirtuadas por los que contemplán la fiesta incomprendiblemente, mirándola del lado que no se la debe mirar; pero en cambio reúnen condiciones para encumbrar a su ídolo, haciéndole caer muchas veces en el más espantoso de los ridículos.

Granero ha recibido una terrible cornada en el vientre. La noticia comenzó a circular en las primeras horas de la noche por todas las tertulias de aficionados a toros. ¿Quién ha dicho cosa semejante?, preguntaban todos aquellos que la iban corriendo. ¿Dónde toroaba el diestro valenciano?, añadían. Na ha sido en corrida de toros ni ha sido un toro el que le ha herido, sino un becerro de la ganadería zamorana de D. Francisco Villar—decían—. ¿Usted sabe algo, Don Prudencio?, me interrogaban los amigos. Ni una palabra, y conste que me extraña—contestaba yo—, pues para asistir a la fiesta de becerros de la ganadería de Villar salió el otro día, para Zamora, mi gran amigo y compañero el excelente crítico taurino Angel Caamaño (El Barquero), y de haber ocurrido lo que se dice, seguramente se hubiera apresurado a telegrafiar a EL MUNDO.

A medida que la sensacional noticia se iba extendiendo, los detalles iban en aumento. Ya se sabía que la herida era do vientre, que tenía perforados los intestinos, que la gravedad era inminente, que había entrado en el período agónico. Ahora bien; le respetaron la vida; nadie se atrevió a matarle.

Por fin, momentos después de la una de la madrugada, cuando terminaban las funciones de los teatros, se supo que Granero, sano y salvo, se encontraba en su ciudad natal, presenciando un concierto a la hora que le querían matar.

¿Quién lanzó la noticia? ¿Un amigo del diestro? ¿Un enemigo? Cualquiera que sea, qué ha conseguido? Alarmar a quien quiere bien al diestro y poner a éste en ridículo, ¿Estamos?

Ciertas maniobras en las cosas taurinas son contraproducentes.

Al toro, al toro; éste es el único medio político admisible en los asuntos de nuestra nacional fiesta, que viene de abolir en próle, que ni el Gobierno la abole, ni hará nadie que la abole, por muchos impugnadores que tenga.

¿No es así?

DOY PRUDENCIO



¡Yo estoy satisfecho de la vida desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTONICO

Avuntamiento de Madrid

Guardia civil y Carabineros

POR LAS VIUDAS Y HUÉRFANOS

Especial atención merecen las pobres viudas y huérfanos de militares por la escasa cuantía de las pensiones que hoy disfrutaban. Parecía natural que al haberse aumentado los sueldos, en virtud de la carencia de la vida a los empleados todos del Estado, así civiles como militares, se hubiese hecho algo en favor de sus viudas y huérfanos, y sin embargo, no obstante la razón y el derecho indiscutible que les asiste, se ven hoy estos desgraciados en la misma crítica situación en que hace muchos años; es decir, que para estas desventuradas clases pasivas, no ha influido en nada la enorme subida de precios en los artículos de todas clases, puesto que siguen percibiendo unas reducidas pensiones que hoy no llegan siquiera para pagar en la mayoría de los casos el alquiler de sus modestas habitaciones.

Este estado de cosas no debe subsistir, mejor dicho, no puede continuar; es necesario poner remedio a este mal, remunerando dignamente a estas desgraciadas, que tuvieron la desdicha de al perder a sus maridos o padres, perder también su bienestar, pues con decir que hay viudas de enfermos que quedan con seis o más hijos de corta edad con pensiones de siete a ocho duros mensuales, se comprenderá que se dejarán en la mayor miseria.

El Estado debe prevenir estos infortunios; nuestros gobernantes deben acudir al socorro de estas desgraciadas, tendiéndoles su mano protectora y enjugando sus lágrimas del único modo posible, o sea ayudando con pensiones adecuadas a las necesidades modernas, al sostenimiento de las desgraciadas familias. Algo a nuestro

juicio se ha intentado hacer en este sentido, si mal no recordamos, presentando a las Cortes un proyecto de ley mejorando las pensiones de viudedad y orfandad de los militares; razones poderosas y asuntos urgentes e inaplazables de gobierno habrán influido seguramente para que el proyecto en cuestión no se haya discutido en el Parlamento; pero como la necesidad existe, la miseria sigue, es necesario que haya unos cuantos hombres, senadores o diputados, de buena voluntad que se preocupen de la desventurada situación de estas familias, levante su voz en el Parlamento y explique su actual penuria.

A los nuevos ministros de la Guerra y de Hacienda, acudimos respetuosamente, en súplica de que sea atendida nuestra demanda, y el hecho de formar parte integrante del Ejército los institutos de Carabineros y Guardia civil, es el motivo de concebir con este título las precedentes líneas.

Guardia civil

Ha correspondido ingreso en el de Guardias Jóvenes (Duque de Ahumada) a los jóvenes siguientes:

Isaac González Fernández, Antonio Domínguez Arrieta, Natalio Rebollo Ramos, Daniel González García, Juan Esteban Larrea, Eduardo González Martínez, Daniel Expósito Dávalos, Antonio López Latorre, Jesús Sánchez Sánchez, Pedro Romero Blázquez y Luis Marín Sánchez.

En los de Huérfanos, a Mauro de la Torre Sanz, Narciso Martínez Álvarez, Julio Mendo Aceña, Francisco Mallén Solana, Filomena Anaya Trujillo, Francisca Anaya Trujillo, Josefa Martínez Blanco, Isidra Rodríguez Cornejo.

ASCENSOS
Don Adolfo Soneira y Diego Madrazo, D. Salomé Cañizares y Sánchez de León,

a coronel; D. Antonio Gutiérrez Carmona, D. José Osuna Pineda, a teniente coronel; D. Santiago Gómez Crespo, D. Gregorio Zubiri García; a comandante; D. Antonio García Doblas, a capitán (E. R.); Patrio García Roldán, D. Venancio Olasagarrre Goñi, D. León García Fernández, don Clemente Esteban Esteban, D. Tiburcio Martínez Cabrera, a teniente (E. R.); don Vicente Matilla Chillón, D. Francisco Ortega Alvero, D. Gregorio García Martín, D. Félix Corral Valledo, D. Cristóbal Rodríguez Palacio, D. Gabriel Sánchez Pascual, D. Juan Ramos Gómez, a alférez (E. R.).

INGRESOS
Se ha concedido a los tenientes de Infantería D. Olegario Tom Pradas, D. German Corral Castro y D. José López Bonias.

CONSULTORIO

CarraL.—A. T. L.—El aspirante I. Sánchez hace el número 82 en la escala de hijos de veteranos servicio en filas, y tardará de cuatro a cinco meses en ingresar.

Utrillas.—M. A. P.—El aspirante S. Aguilar hace el número 123 en la escala de hijos de veteranos sin servicios en filas, y tardará muchísimo tiempo en ingresar.

Aibaracín.—M. G. C.—El aspirante C. Pérez hace el número 75 en la escala de soldados sin hechos de armas y tardará mucho tiempo en ingresar.

Checa.—P. R. M.—El aspirante T. Agustín hace el número 5 en la escala de soldados sin hechos de armas y a pesar de ser el número muy bajo, como las escalas preferentes están muy nutridas de aspirantes, tardará mucho tiempo en responderle ingreso.

Checa.—P. R. M.—Según el turno que tengan establecido, pues cremos que debe sortear con los demás y si le corresponde hacer entrega del puesto al más antiguo de los que queden.

Carabineros

ASCENSOS
A coronel D. Eduardo Pomeró Machacón, a teniente coronel D. Rafael Rodríguez Prieto, a comandante D. Ameliano Prieto Aguilera, a capitán D. Mariano Trucharte Sampedro, D. Vicente López de Santiago y D. Alfonso Castellary Herrera, a tenientes (E. R.) D. Rafael Solís Lavina y D. Teodoro Goicoechea Igarregui, a alféreces (E. R.) D. Bernardo Ferrer Fernández, D. José Rodríguez Decal y D. Angel García de la Hoya.

INGRESOS
Se les ha concedido en el Cuerpo a los tenientes de Infantería D. José Jiménez Trigueros y D. Manuel Alfonso Crespo.

Escalafón del Cuerpo de Seguridad

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS
3.530	Sebastián Sánchez Cuevas.
3.531	Julio Tabullo Gafas.
3.532	Vicente Bravo Núñez.
3.533	Pablo García Sanz.
3.534	Domingo García del Vas.
3.535	Florentino Palomares González.
3.536	Bartolomé López Sancha.
3.537	Antonio Losada Rodríguez.
3.538	Antonio Francisco García.
3.539	Francisco Caballero Villoslada.
3.540	Sabás Carranza Salinas.
3.541	Pedro López Romero.
3.542	Francisco Padilla Jiménez.
3.543	Nicolás Martín Gómez.
3.544	Manuel Cortes Florida.
3.545	José Vegas de la Fuente.
3.546	Miguel Garrido Pérez.
3.547	Eugenio Moreno Chicharro.
3.548	Fernando Catalá Mascarell.
3.549	Blas García Tejero.
3.550	Tomás Chamorro García.
3.551	Antonio Román Galán.
3.552	Antonio Flusá Eparza.
3.553	Pedro Barnés Matco.
3.554	Francisco Gil Torregrosa.
3.555	Rosario Linares Villegas.
3.556	José Segura Domínguez.
3.557	Toribio Rubio Moreno.
3.558	Jesús Amézqueta Elorza.
3.559	Vicente Florenciano Carrazoni.
3.560	Manuel Moreno Gallal.
3.561	Diego Hernández Legos.
3.562	Miguel López García.
3.563	Ildefonso Corchado Puerto.
3.564	Isaías Figelmo Torres.
3.565	Francisco Gómez Incógnito.
3.566	Guillermo Saura Tomás.
3.567	Guillermo Méndez Hernández.
3.568	Everardo Armenteros de Dios.
3.569	Francisco Pérez Castilla.
3.570	Manuel Ruiz Martel.
3.571	Juan Soriano Moreno.

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS
3.572	José Martínez Hernández.
3.573	Manuel Pulido Martínez.
3.574	Prudencio Villalba Bugas.
3.575	Jenaro Rodríguez Núñez.
3.576	Faustino Calvo Gutiérrez.
3.577	Antonio Lombán Gómez.
3.578	Nicolás Hernández Aguilera.
3.579	Antonio Jiménez Pelegrín.
3.580	Rafael Escudero Maril.
3.581	José Ocón Martín.
3.582	José Huertas Delgado.
3.583	José Calvo Bernal.
3.584	Juan Muñoz Núñez.
3.585	Domingo Fernández Hernández.
3.586	Félix Velázquez Iglesias.
3.587	Sebastián Delgado González.
3.588	Luis Yuste Martínez.
3.589	Claudio de Diego Santos.

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS
3.572	José Martínez Hernández.
3.573	Manuel Pulido Martínez.
3.574	Prudencio Villalba Bugas.
3.575	Jenaro Rodríguez Núñez.
3.576	Faustino Calvo Gutiérrez.
3.577	Antonio Lombán Gómez.
3.578	Nicolás Hernández Aguilera.
3.579	Antonio Jiménez Pelegrín.
3.580	Rafael Escudero Maril.
3.581	José Ocón Martín.
3.582	José Huertas Delgado.
3.583	José Calvo Bernal.
3.584	Juan Muñoz Núñez.
3.585	Domingo Fernández Hernández.
3.586	Félix Velázquez Iglesias.
3.587	Sebastián Delgado González.
3.588	Luis Yuste Martínez.
3.589	Claudio de Diego Santos.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO PARA OTORO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servidas por el Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las bibliotecas siguientes:

- Real Academia Española (Felipe IV), de nueve a doce.
- Real Academia de la Historia (León), de diez a cuatro.
- Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.
- Escuela Superior de Arquitectura, de ocho y media a doce y de dos a cuatro y media.
- Escuela de sordomudos y de ciegos (Castellana, 63), de dos a ocho.
- Escuela de Veterinaria (Embajadores, 20), de nueve a tres.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK-CUBA-MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada escala en Nueva-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa

Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana Salida de Colón el 12, para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO
Servicio mensual saliendo de Barcelona de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva-York, puertos Cantábrico a Nueva-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VINOS TINTOS
DE LAS VINOYERIAS DE
BARCELONA DE ESPAÑA
El Clivio (García)
Calle de San Jerónimo, 3

Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y la media botella.

Triso muy importante a los consumidores.

DEPOSITOS EN MADRID:
señoras hijas de don Baldemero García, Papelería HIG-LIFE, Carrera de San Jerónimo, 3.

Don J. Fecastang, Calle del Príncipe, 13.
Don Carlos Prast, Arenal, 8, Las Colonias,
señores hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, La Mallorquina.

Don Adrián Álvarez, Barquillo, 3.
Don Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 12,
ULTRAMARINOS.

aseo de Recoletos, 21, COMESTIBLES,
Don Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10
y 15, COMESTIBLES.

Don Santiago de Molinedo, Romanetes,
Don H. Pidoux, Calle de la Cruz, 12,
Don Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza,
15, e Infantas, 4 y 6, VINOS.

Don Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, La Negra.
Fíjarse muy especialmente en nuestra marca registrada.

Banco de Cartagena

SOCIEDAD ANONIMA
Capital nominal: 20.000.000 de pesetas.
Suscrito y desembolsado: 10.000.000 de pesetas.
FONDO DE RESERVA: Pesetas 1.000.000.

PRESIDENTE:
Excmo. Sr. Marqués de Villamejor

Administración central

MADRID

Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CADIZ, LORCA, LA UNION, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRON, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELCHE, YECLA Y TOTANA

Efectúa toda clase de operaciones de Banco y admite fondos en depósito con interés.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge pour l'étranger (filial de la Société Générale de Belgique), que tiene su casa central en Bruselas, y sucursales en Londres, París, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tánis (Egipto), Shanghai, Tientsin, Pekín (China).

FOTOGRAFADO

J. Carrasco
BICOLOR: TRICROMIA

San Agustín, 6.-Madrid

Ensaye usted la publicidad en este periódico

Vapores de Pinillos, Izquierdo y C. DE CADIZ

Servicio quincenal fijo a

Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos

Servicio mensual al

Brasil, Uruguay y Argentina

Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los señalamientos y comodidades para la navegación.
Informarán sus armadores PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA (CADIZ)

MUY IMPORTANTE

Toda la correspondencia que se dirige a esta Empresa tiene que venir precisamente puesto el sobre con arreglo al siguiente modelo:

(FRANQUEO)
EL MUNDO
(Apartado 430) Madrid.

De no venir el sobre dirigido en dicha forma no llegarán las cartas a nuestro poder, y, por tanto, no podrán ser cumplimentadas las órdenes que se nos den.

En las cartas personales tiene también que estamparse precisamente las palabras "Apartado 430".

Juan Cisneros

FABRICA DE CINTAS Y TIRANTES DE IMPRENTA, CERDITOS, ENTORCHADOS Y GALONES DE TODAS CLASES.—SAN CÁYETANO, 4, PRINCIPAL

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE
Contra la pérdida de alquileres.—Riesgos Locativo,
de Recursos y de Paralización de trabajo a Causa de incendio

Fundada en 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento
Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Capital suscrito: Pesetas 6.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 1.500.000.
Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años.	Primas.	Siniestros indemnizados.	Reserva de riesgos en curso.	Reservas estatutarias y para eventualidades.
1870	195.988,71	72.767,33	65.056,23	44.925,79
1880	375.990,65	123.151,37	125.330,21	217.281,53
1890	774.304,15	199.843,76	258.101,35	672.633,35
1900	1.303.203,45	670.650,03	434.401,15	846.785,90
1910	2.418.573,12	969.214,75	506.191,04	1.188.973,04
1920	11.905.340,79	5.247.366,28	8.978.552,19	2.212.674,90

Autorizado por la Inspección de Seguros de 13 de abril de 1921

Ensaye el anuncio en este periódico

Máquina rotativa Koenig-Bauer
Formato "Fígero", 16 páginas; 0 a cable tamaño, 32 a milímetro
Tirada, 10.000

Tres linotipias, Linotype Machinery, London, número 4, tres almacenes. Surtidas de matrices.

Todas estas máquinas en perfecto estado.

Dirigirse: Santa Catalina, 2.-De seis a ocho y media

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

J. Hernández y García Adrover (S. en C.)
Sucesores de Redondo.

CARRETAS, 39.-MADRID

Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite dibujos y presupuestos de toda clase de joyas.

Pulseras de identidad, Carretas, 8.

Casa fundada en 1860. La mejor garantía que existe.

VENEREO, SIFILIS E IMPOTENCIA

Es un hecho ciertísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

PRODUCTOS DONNATTI
Del sabio Catedrático de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfianza de envidiosos del éxito de estos preparados, que, abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con sólo miras al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

Venero, purgación: Curación radical rapidísima, sin sonadas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orinar, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Posetas 4 a la caja.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa Inyección del Profesor STEFFANO DONNATTI, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulcera, etc. etc. Un frasco INYECCION DONNATTI, 6 pesetas.

LA SIFILIS: El único preparado racional, científico y de resultados positivos, que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia; cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 6 pesetas.

Reuma, tanto de origen biorrético y sifilítico, como las artiritas, gotas, curados radicalmente con un solo frasco de RIEMCH DONNATTI. Un frasco de Riemech, 6 pesetas.

Flujos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI. Una caja, 5 pesetas.

IMPOTENCIA: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el Profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico, estomacal y de gran refortante. El ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco ELIXIR DONNATTI, 7 pesetas.

Casa Central: ROMA :: VIA LOMBARDA, 35

CURSAL EN ESPAÑA: Boquería, núm. 47, farmacia Hispano Americana, Barcelona, donde facilitarán gratuitamente folletos, consultas y cuantos datos se deseen de palabra y escrito. Venta en Madrid: Farmacia Gayoso, Arenal 2, y Durán (S. en C.), Mariana Pineda, 10. En Bilbao: Barandiarán y Compañía. En Valencia: Gantús, San Fernando, 34. En Santander: Pérez del Molino. En Santiago: Bernabejo, y en Vigo, Pérez, Real, 35.

EL MUNDO

FUNDADOR: SANTIAGO MATAIK ADMINISTRADOR: CRISTODAL MATAIK

Director propietario: JOSE MARIA DE BOET

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, 2 pesetas al mes.—Provincias: 6 pesetas trimestre; 12 semestre; año, 24.—Portugal: trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 15; año, 30.—Extranjero: Unión Postal, trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40.—Países no comprendidos en la misma: trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 50.

TARIFA DE ANUNCIOS

Reclamos en tercera plana: Una peseta línea del cuerpo ocho.—Noticias: Dos pesetas línea

Línea a nueve céceros del cuerpo siete en cuarta plana, 40 céntimos. Comunicados e informaciones, a precios convencionales.

Se reciben esquelas de funeral y aniversario hasta las cuatro de la tarde.

Redacción y Administración: GERVAENTES, 19, Y SAN AGUSTIN, 6

TELEFONO 2.271 APARTADO 430

Ayuntamiento de Madrid